



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



Nota N° 014 /17.-
Letra: PRESIDENCIA.-

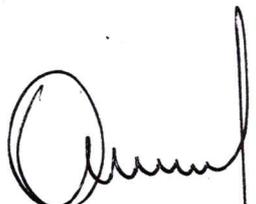
USHUAIA, 05 ENE 2017

SEÑOR DIPUTADO:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 016/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR DIPUTADO NACIONAL
Dn. Matías David RODRIGUEZ
S/D